

un oficio del Alcalde de Dho. lugar de
Fuente Alamo d. Antonio Segar, su fha.
diez y seis del presente mes, en el qd.

en concepto solicito p.^a las personas inco-
municadas que en adelante, no se ponga obstaculo

al amedador por Dho. lugar para el

cobro de los arrendamientos impuestos en car-

ne, vino y aguard.^{te} destinados p.^a armar

y vestir los volunt.^{es} Malit.^{es} del mismo

y su termino Alcabalatorio, por que en

este Ayuntamiento de Castag.^a no debe entro-

metarse a cobrar ni imponer a los ve-

cueros comprendidos en el radio de aquel

Alcabalatorio ninguna contribucion ni

otros impuestos, con lo demas q.^e contin-

ue Dho. oficio. Y entendido todo lo que

queda acordado p.^a este Ayuntamiento;

haviendo conferenciado extensamente

sobre los mismos particular^{es} quanto

